

ORDENANZA N° 5.661

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

ARTICULO 1°.- De Interés Municipal las jornadas solidarias para la familia denominadas “Cambia tu mundo” de la Fundación Catedral de la Fe que se realizarán en las ciudades de La Rioja, Chilecito y Chamental durante los días 24 al 27 de Julio de 2.019.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los catorce días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve. Proyecto presentado por el Bloque Fuera Cívica Riojana.-